

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

Padrón de derechohabientes y/o beneficiarios del programa: PROGRAMA DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL, 2017 (IMPULSO A LAS ACTIVIDADES RURALES Y AGROPECUARIAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO).

Objetivo general	FOMENTAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DE LA POBLACION RURAL DE LA CIUDAD DE MEXICO A TRAVES DE AYUDAS ECONOMICAS Y/O EN ESPECIE Y/O SERVICIOS, CON EL PROPOSITO DE IMPULSAR Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE PRODUCCION Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LAS ZONAS RURALES
Tipo de programa social	TRANSFERENCIA MONETARIA
Subprograma o vertiente	OPERACION DEL SISTEMA DE INFORMACION Y ESTADISTICA Y GEOGRAFICA DEL SECTOR RURAL.
Descripcion de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa	SE OTORGA UNA SOLA TRANSFERENCIA ELECTRONICA A UNA ORGANIZACION SIN FINES DE LUCRO, PARA REALIZAR ACCIONES DE GENERACION DE INFORMACION Y/O ESTADISTICA DETALLADA DE LAS PERSONAS PRODUCTORAS, LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS, PECUARIAS Y ACUICOLAS, Y LAS UNIDADES DE PRODUCCION.
Derecho social que garantiza de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal	ECONOMIA POPULAR
Tipo de población atendida	PRODUCTORAS Y PRODUCTORES AGRICOLAS, PECUARIOS Y ACUICOLAS A TRAVES DE UNA ORGANIZACION SIN FINES DE LUCRO.
Período que se reporta	2017
Número total de personas beneficiarias o derechohabientes	1
El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el Ejercicio 2017 (SI/NO)	SI

Consecutivo	Denominación o razón social	Objetivo del proyecto	Lugar de residencia		Monto, recurso, beneficio, apoyo otorgado
			Unidad territorial	Delegación/ Demarcación	
1	SERES HUMANOS Y IGUALDAD DE GENERO A.C.	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE 50 PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO BAJO ESQUEMAS DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y AGROECOLOGICO CON ALTO IMPACTO FAVORABLE PARA EL MEDIO AMBIENTE Y SUS ECOSISTEMAS LOCALES	NARVARTE PONIENTE	BENITO JUAREZ	\$2,530,000.00

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.